

AC 13 50 02

Acceso UNED. Radioeducativa para los alumnos de este curso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Temas, explicaciones, orientaciones y seminarios radiofónicos en... Acceso UNED.

De diez a diez y media de la noche, de lunes a viernes. En sábados alternos, programas interdisciplinarios e informativos de nueve a nueve y media de la mañana. Buenas noches.

Hoy tenemos en nuestro programa Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales. Para los alumnos de este curso de la UNED, pero también para cualquiera de vosotros que quiera saber algo más. Algo más de un tema importante, como es el que vamos a tratar esta noche.

La crisis económica. Un tema que preocupa a todo el mundo, pero especialmente a los economistas desde 1973, es el de la crisis económica. Para los alumnos de Acceso UNED, en especial para los alumnos que están matriculados en la asignatura de Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales.

Y para cualquier oyente que, por casualidad, llegue ahora a nuestro programa, vamos a hablar esta noche de la crisis económica. Más específicamente de un análisis de la coyuntura económica que en estos momentos está atravesando la economía española. Vamos a hablar de este tema con el profesor de Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales de Acceso, don Francisco Jesús Paniagua Soto.

Antes de nada, buenas noches, Francisco. Buenas noches a todos. Y antes de comenzar con el tema del análisis coyuntural de la economía española, sería importante que explicáramos a los alumnos cuáles son los programas previstos o las líneas de programas que en este año, en Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales, se piensa en desarrollar.

En esta introducción, como el alumno habrá podido comprobar a través de la guía didáctica, hay dos tipos de programas. Uno de ellos, sencillo, se relaciona estrictamente con la enseñanza de la asignatura. Y concretamente se llama Recapitulación Breve o Sumaria de las Unidades Didácticas 1 y 2, en el primer caso, 3 y 4 en el segundo, y 5 y 6 en el tercero.

Aparte de este programa, hay otro, que precisamente inauguramos hoy, llamado Micelania. Este programa va a versar sobre un tema de actualidad, como es este caso, o sobre un tema didáctico relacionado con la asignatura. Bien, pues esto es importante que le quede claro a los alumnos.

Los programas de Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales, a lo largo del curso, serán de dos tipos, o cumplirán dos tipos de objetivos. Uno de ellos será de orientación fundamentalmente didáctica para informar al alumno sobre la mejor manera de abordar el estudio de las diferentes unidades didácticas de la asignatura. Y en cada uno de estos

programas se tratarán dos unidades didácticas, la 1 y la 2, la 3 y la 4, y la 5 y la 6. Y otros programas, como el de esta noche, debatirán un tema de actualidad, por ejemplo, el que vamos a hablar hoy, situación de la economía española, o cualquier tema amplio de debate que esté vinculado de una forma directa con el programa de la asignatura.

Bien, pues dicho esto, yo creo que ya podemos pasar al tema que nos ha reunido, que es hablar de la situación actual de la economía española. Y para ello, quizás es importante partir un poco de la visión de cuál es la situación económica internacional en la cual se encuadra precisamente esa economía española. Muy brevemente descrita, la situación económica internacional se caracteriza por una ralentización o freno a los crecimientos económicos previstos por los economistas.

Rostov decía que se llegaría a una etapa de consumo en masa, o Keynes decía que se llegaría a la resolución del problema económico. Atendiendo a la situación presente, es obvio que nada de estos presagios, o ninguno de estos presagios, han ocurrido. Al revés, ha habido un freno al crecimiento del PIB en todas las economías occidentales y un crecimiento del paro de las economías occidentales.

Bueno, entonces sí sería importante, si esas predicciones de grandes economistas, de hablar de una situación de bienestar en general, como los que ha citado Keynes o Rostov, no se han cumplido, y parece ser que a esta situación se ha llegado por una crisis económica que se inaugura o comienza hace unos diez años aproximadamente, sería importante ver cuáles son las causas que determinaron la aparición de esa crisis económica internacional que está afectando a todas las economías occidentales, a las economías europeas y en ellas, en estas economías, también a la economía española. La causa fundamental supongo estará en la mente de todos los oyentes. Hay que retrotraerse a la crisis del petróleo, es decir, a la subida, a la primera subida de los precios de los crudos petrolíferos.

Que se produjo a finales del año 73. Al finales del año 73, efectivamente, pero esta no es la única. Hay otras causas coadyuvante a la crisis económica internacional, cuáles son la subida de los costes laborales, o sea, de los salarios reales, la subida de los costes financieros de las empresas, la ralentización del progreso tecnológico, el problema, el macro problema de lo limitado de los recursos económicos y, entre otros, también habría que contar con el problema de las inflexibilidades del sistema productivo.

Bien, y todas estas cosas, ¿cómo repercuten sobre nosotros? ¿Cómo se proyecta esa crisis económica internacional sobre la economía española? Estos son un poco los antecedentes de la crisis. Bien, la economía española no ha sido una excepción a la economía mundial, por eso el antecedente directo está también en todos los citados y en particular en la subida de los precios de los crudos del petróleo. ¿Habría de alguna forma posibilidad de dar algunas estadísticas de todo este problema? ¿Cómo se puede ilustrar desde un punto de vista de las estadísticas que elaboran los economistas cómo se refleja la crisis? Sí, pero antes quisiera hablar de la especial incidencia de la subida de los precios de los crudos del petróleo en la

economía española.

No es una especial incidencia porque también ha ocurrido en el resto de la economía occidental, pero nosotros ha ocurrido con una especial énfasis. Se trata de que con la subida de los precios del petróleo la renta real de nuestro país bajó considerablemente y esto tuvo una proyección singular en la demanda interior y en la distribución de las remuneraciones de los factores productivos. En este último caso se trata de que al destinar parte de nuestra renta a la compra de un producto súbitamente elevado, en cuanto al precio, nuestros factores productivos, es decir, el capital, el trabajo, fundamentalmente percibieron rentas menores.

Por consiguiente también estos factores pudieron dedicar a la producción una cantidad súbitamente disminuida. En definitiva, nuestra producción bajó considerablemente tanto por la cantidad invertida en ella como por su efecto sobre la demanda interior. O sea, que hubo una especie de sangría de rentas, por decir así, de la producción interior hacia la compra de esos productos energéticos extranjeros que eran necesarios.

Efectivamente. ¿Y eso se ha reflejado en ese documento que elaboran los economistas, que es la balanza de pagos, en las balanzas de pagos españolas, se ha reflejado esa situación de endeudamiento? Sí, sí, y además con datos que son suficientemente ilustrativos. No tenemos tiempo, creo, para hacer una recapitulación amplia desde el 73, pero sí quisiera hacer un breve recorrido sobre los datos a partir del año 78, en víspera del segundo shock o subida de los precios del petróleo.

La economía de los países occidentales se encuentra en una situación de ralentización o freno del crecimiento económico, como demuestra el menor crecimiento del PIB de estos países en los años últimos. Destacados economistas como Rostow o Keynes habían señalado para finales de este siglo, respectivamente, una etapa de consumo en masa y la resolución definitiva de los problemas colectivos de la subsistencia. La primera subida del precio de los crudos a finales de 1973 es el detonante de una crisis que se refuerza con la segunda subida de 1978.

Esta crisis va acompañada de un aumento de los costes laborales, aumento de los costes financieros de las empresas, freno a la incorporación de tecnología moderna y rigideces en el sistema productivo. La crisis, observable en enfermedades como el paro, la inflación y el endeudamiento del sector exterior, al prolongarse desde 1973 ha demostrado que ninguna de las predicciones de los dos grandes economistas citados puede cumplirse. En España, tras 1973, factores productivos como el capital y el trabajo han sido relativamente peor remunerados que en etapas anteriores, al tener que desviarse parte de las rentas que los remuneraban al pago de unos crudos encarecidos.

Bajó en consecuencia el volumen de la producción y también la demanda interior. Partiendo de los datos que voy a dar a continuación, datos absolutos y datos relativos, podemos hacernos una idea del empeoramiento o empobrecimiento de nuestra economía. A finales del año presente, a finales del primer semestre del año en curso, nuestra economía, concretamente lo relativo al paro, daba unas cifras como las siguientes.

El paro estaba cifrado, repito, al final del primer semestre en 2.649.000 personas. Esto suponía el 20,15% de la población activa. Que es bastante fuerte, desde luego, un 20% de la población activa de paro representa una cifra bastante sustanciosa.

La tasa de inflación estaba situada, repito, al final del primer semestre de este año en un 12,1%. Y nuestro déficit de la balanza de pagos, balanza de pagos corriente, estaba situada alrededor de los 2.300 millones de dólares. Es decir, un poco, justamente en esos tres problemas que acabas de apuntar, paro, inflación y déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente, es donde normalmente se vislumbra con mayor claridad la existencia de esta crisis económica.

Sí, pero dada estas cifras, ahora quería observar, quería hacer notar la trayectoria de estos tres componentes o estos tres frentes en los que se manifiesta nuestra crisis económica. Y quería decir que hoy día, volviendo al problema fundamental del paro, que hemos dicho que está situado en un 20,15% de la población activa, en el año 78 se manifestaba solamente en un 8,23% de la población activa, en el año 79 en un 10,14, en el año 80 en el 12,60, en el año 81 en el 15,39, en el año 82 en el 17,06 y en el año 83 en el 18,42. Hemos dicho que este año se sitúa en el 20,15.

Ha habido una subida de 12 puntos aproximadamente. Desde el año 78 a ahora. Una subida friolera, como podrá observarse.

Sí, verdaderamente lamentable y muy fuerte, porque es muy exagerado, vamos a pasar casi un 8%, un 20%. Afortunadamente, sin embargo, la variación, alteración de las cifras relativas referente a la inflación se prestan a mayor optimismo. Hemos dicho antes que la inflación se sitúa hoy en el 12,1%, como tasa media anual de subida de los precios al consumo.

Y en otros años ha estado quizá por encima de esta cifra. Ha estado muy por encima. En el año 78, para seguir con la misma serie cronológica, se situaba en el 19,8%, en el 79 en el 15,7, en el 80 en el 15,5, en el 81 en el 14,6, en el 82 en el 14,4 y en el 83, hemos dicho, en el 12,1%.

Quizá sea un poco profundo para los alumnos de este curso entrar un poco en esta cuestión, pero los economistas, la teoría económica tiene una curva que seguramente tú conoces, la famosa curva de Phillips, donde justamente se relacionan las tasas de inflación con las tasas de desempleo. Quizá pudiéramos pensar que se está verificando lo que se puede deducir de esta teoría económica en nuestro caso, es decir, que las políticas económicas que son favorables para conseguir un atajo de la inflación son desfavorables porque incrementan el paro, o viceversa. Cuando se intenta resolver el problema del paro, el coste que hay que pagar es una mayor inflación.

¿Por qué? Parece que se observa un poco de las cifras que estás dando que el paro ha aumentado de forma alarmante, pero sin embargo se ha conseguido, de alguna forma, frenar la alta tasa de inflación que anteriormente existía. Bien, siempre, desde que el de Ocum formulara su famosa ley, siempre se ha tratado de relacionar el paro con el crecimiento del PIB, y concretamente la ley de Ocum decía que para una subida porcentual de cuatro puntos en el

PIB se suponía que el empleo crecía un 1%. Esto hoy día está superado porque son otros los factores, o adicionales, que influyen en la generación de desempleo, en la creación de paro.

La tasa de inflación tiene una relación, por supuesto, íntima con la creación o destrucción de empleo, pero, digamos, no absolutamente determinante. Una subida de la tasa de inflación significa un empobrecimiento relativo del país que arrastra consigo una destrucción de puestos de trabajo, pero como consecuencia inducida de una menor producción. Sin embargo, no hay una relación estricta o, digamos, determinante entre inflación y paro.

Sí, es una influencia indirecta. Indirecta, efectivamente. Bueno, ¿y qué más podemos decir de esas estadísticas? Volviendo a, o yendo al último de los frentes en que decíamos que se manifestaba la crisis, el déficit de la balanza de pago, es decir, el frente o el componente que mide nuestra posición relativa respecto a los demás países, nuestra relación de intercambio con los demás países, hemos dicho antes que nos encontramos en una situación deficitaria cuya cifra es de 2.300 millones de dólares.

Esta cifra, sin embargo, prescindiendo de lo que antecede, nos llama a adoptar una posición pesimista. Sin embargo, si nos atenemos o miramos hacia atrás, veremos que ha habido, efectivamente, una mejoría también en nuestra balanza de pagos. En el año 79, una mejoría relativa, como se va a ver a continuación.

En el año 78, gracias a las devaluaciones de la peseta del año 76 y 77, conseguimos una posición de superávit en la balanza de pagos que se materializaba en una cifra de 1.632 millones de dólares. En el 79 continuábamos con esta posición de superávit y la cifra que lo manifestaba era de 1.126 millones. Sin embargo, una vez disipados los efectos de la devaluación, pasamos a una posición deficitaria repentina y brusca para el año 80.

En este año, nuestra posición deficitaria ascendía a 5.153 millones de dólares. En el 81, la posición deficitaria se cifraba en 5.042. En el 82, en 4.090 millones. Y en el 83, en 2.300 millones, como hemos dicho antes.

Como se verá, hay un punto de inflexión en el año 80 en el que se pasa de una posición de superávit, como hemos dicho ya, motivada por las devaluaciones del 76 y 77, a una posición deficitaria, pero que ha ido perdiendo valor hasta el año en curso, cuya cifra nos hace ver el futuro con optimismo y conforme a las medidas que se están tomando. Y siempre y cuando se siga intentando seguir de la misma manera, es decir, reducir el déficit y no se vuelva a subir y vuelva a haber otros puntos de inflexión. Efectivamente.

La situación coyuntural de la economía española en estos momentos es de un nivel de paro superior al 20% de la población activa. Con un volumen absoluto muy superior a los 2,5 millones de parados. Hay que tener en cuenta que en 1978 el paro representaba solo algo más del 8% de la población activa y desde entonces ha ido creciendo sin cesar.

Sin embargo, la inflación que en 1978 era alrededor del 20%, hoy se ha situado alrededor del

12%. También es favorable la evolución del déficit por cuenta corriente de la balanza de pagos. Que, habiendo habido un superávit superior a los 1.500.000 de dólares en 1978 y superior a los 1.000.000 de dólares en 1979, lo que se explica por las devaluaciones de la peseta de 1976 y 1977, empieza a reducirse el déficit desde 1980, desde unos 5.000 millones de dólares en ese año de 1980 hasta menos de la mitad en la actualidad.

Entonces, bueno, un poco la visión tuya particular global de esta situación. Sabemos que en el terreno de la balanza de pagos se puede ser optimista. Quizá en el terreno de la inflación, pues también, pero en el terreno del paro, desde luego no.

Un poco la visión global tuya personal sobre la situación de la economía española, ¿cómo sería? Bien, bueno, a la salida de la crisis yo creo, vamos, creo y creemos todos los economistas que pasa necesariamente por un aumento de la formación bruta de capital. Y la formación bruta de capital tiene como determinante un aumento del ahorro y de la inversión privada fundamentalmente, pero también pública, obviamente. Entonces, repito, sin inversión, sin aumento de la inversión no se puede salir de la crisis y por supuesto no se puede, digamos, cortar o frenar el crecimiento del desempleo.

Ahora bien, para invertir se pueden adoptar dos salidas obvias. Una es invertir en procesos productivos intensivos en capital y otro en procesos productivos intensivos en trabajo. Sin embargo, ambos tienen virtudes y defectos.

El defecto de este último, de la inversión en procesos productivos intensivos en trabajo, es que, hemos dicho virtud, la virtud es que la creación de empleo es a corto plazo mucho más, digamos, sorprendente y rápida que en el caso alternativo. Sin embargo, como hemos dicho antes, que la creación de empleo es el producto de la formación bruta de capital, se tendrá, obviamente, que la inversión en procesos productivos intensivos en capital generará mayor acumulación de capital y por consiguiente, a largo plazo y a medio plazo, esta última alternativa, es decir, el proceso productivo intensivo en capital generará a la larga mucho más empleos que en su alternativa. O sea que entonces hay que ahorrar, hay que invertir y la polémica un poco es invertir de qué manera.

Si en procesos productivos intensivos en trabajo que crean empleo a corto plazo o si en procesos productivos intensivos en capital que no lo crean a corto plazo pero aseguran el que se pueda crear a medio y a largo plazo. Crean las condiciones para ello, sí. Bien, eso es un poco la situación técnica de cómo serían las posibilidades de salida de la crisis económica, en el caso español.

Y si relacionamos esa situación de la economía española con el extranjero, igual que comenzamos al principio con la situación de la economía internacional, ¿esa economía podrá seguir perjudicándonos de alguna manera, tal y como ella evolucione, en que se pueda seguir este tipo de políticas económicas? Naturalmente. Nosotros, la salida de la crisis muy resumida, por mi parte antes, tiene como condicionante natural y lógico el despegue de la crisis de las economías occidentales. Porque de todo es conocida la relación, digamos, la interdependencia

entre las economías nacionales en el contexto económico mundial actual.

Y además en nosotros se dan unas características particulares, y es que tenemos un sector exterior amplio, muy amplio, que nos hace concebir la salida de la crisis en función de la salida de la crisis de las distintas economías occidentales. En el caso, por ejemplo, de Estados Unidos, cuyo sector exterior es mucho más reducido que nosotros, por ser más autosuficiente, es obvio que la crisis depende menos del exterior que en nuestro caso. Desde el punto de vista de la teoría económica convencional, la salida de la crisis requiere aumento en la formación bruta de capital.

Es decir, aumentar el ahorro para fomentar la inversión pública y privada. Si se invierte en procesos productivos intensivos en capital, los que, relativamente, emplean más capital que trabajo, se genera empleo a medio y largo plazo. Si se invierte en procesos productivos intensivos en trabajo, los que, relativamente, emplean más trabajo que capital, se genera empleo a corto plazo.

Pero es más difícil mantenerlo con el transcurso del tiempo. Bueno, un poco ya para terminar, porque hemos dado bastantes datos, ¿podrías hacer un resumen final, rápido, de todo lo que hemos dicho? Bien, ciñéndome, concretamente, a la economía española, tengo que decir que estamos padeciendo un problema grave y serio en el paro, con la destrucción de puestos de trabajo. Una destrucción espectacular y anual.

El año pasado se perdieron 89.000 puestos de trabajo y esto es necesario frenarlo de una manera contundente y rápida. Entonces, como problema número uno, naturalmente, el problema del paro y que requiere, como he dicho, soluciones contundentes. Después, el problema de la inflación y el problema del déficit de la balanza de pago.

Ya hemos dicho que, atendiendo a la serie cronológica, que va del 78 al 83, hay visos para mostrarse optimistas o esperanzadores. Sin embargo, todos sabemos la interdependencia de todos los problemas económicos. Y en tanto no pongamos freno a la inflación, no podremos, como hemos dicho antes, digamos, disminuir la cifra de desempleo.

Y mientras no pongamos freno al problema de la balanza de pago, tampoco podremos, digamos, poner remedio rápido y serio a la inflación y tampoco al problema del paro. En resumidas cuentas, el principal problema, como hemos dicho, es el paro y esto hay que afrontarlo con la mayor rapidez y contundencia posible. Y sin descuidar, naturalmente, los otros dos problemas económicos de nuestra economía española.

¿Quizá un poco la culpa de este problema del paro la puede tener la política de reconversión industrial que se está siguiendo en España? No, no la tiene porque el problema de la reconversión industrial es un problema que debería haberse afrontado muchos antes. Porque, bueno, habría que hablar del proceso anterior, del proceso de crecimiento anterior a la década de los 70. Las inversiones en bienes de capital, efectivamente, pero rentables a corto plazo y no generadores de puestos de trabajo.

Unas dimensiones de las empresas, digamos, antieconómicas y esto es precisamente de lo que se trata de paliar con el problema de la reconversión. Racionalizar las dimensiones en todos los sentidos de las empresas y ponerlos mirando hacia el mercado interior y exterior. Producir aquello que se demanda dentro y fuera de nuestras fronteras y otorgarles unas dimensiones que las hagan económicamente viables y rentables, evidentemente.

Por consiguiente, el problema de la reconversión no hay que relacionarlo con el problema de una mayor creación o destrucción de puestos de trabajo. Porque para, digamos, subir, es decir, para invertir el problema del paro hay que reordenar y reconvertir nuestra economía. Bueno, pues yo creo que con esto hemos dado una visión bastante clara de cuál es la situación coyuntural de la economía española en estos momentos.

Damos las gracias al profesor de Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales, don Francisco Jesús Paniagua Soto, por haber estado aquí esta noche. Esto fue Acceso UNED. Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org Gracias a las autoridades de la UNED ya se encuentra a la disposición de los alumnos en los centros asociados.

Esta guía recoge toda la información necesaria sobre radio, vídeo y audio casetes. Nada más. Buenas noches.